



Ministerio de Educación y Justicia
Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

Salta, 28 de febrero de 1.991

RESOLUCION Nº:

049/91

Expediente Nº: 12.011/90

VISTO:

La Resolución Interna Nº 149/90 de esta Facultad, mediante la cual se designa a la Srta. María del C. ZIMMER SARMIENTO, como Auxiliar Docente de Segunda Categoría para la asignatura Técnica Dietética de la Carrera de Nutrición; y

CONSIDERANDO:

Que la Srta. ZIMMER SARMIENTO egresa como estudiante de esta Facultad;

Que corresponde en consecuencia dar de baja a la mencionada alumna por aplicación del Artículo 11º de la Resolución Nº 305/84;

POR ELLO:

Y, en uso de las atribuciones que le son propias,
LA VICE-DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

R E S U E L V E :

ARTICULO 1º: Dar de baja a la Lic. María del C. ZIMMER SARMIENTO, D.N.I. Nº / 16.000.390, en el cargo de Auxiliar Docente de Segunda Categoría en la asignatura Técnica Dietética de la Carrera de Nutrición de esta Facultad, a partir del 01 de marzo de 1.991.

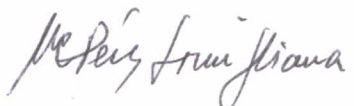
ARTICULO 2º: Siga a conocimiento de Rectorado, Dirección General de Personal, Tesorería General y remítase copia a la interesada para su toma de razón y demás efectos.

img

MDP


MARCELO DANIEL PEYRET
SECRETARIO





MARIA C. PEREZ SOMIGLIANA
VICE-DECANO